

Manta, 3 de Diciembre del 2.007

*Manta
en en 67
Yurle*

3050
87.315
ok
207-12-26

Señor Doctor
Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Compañía Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A., absorbió a la Compañía Agrícola Palmera de los Ríos S.A. y por cuanto la segunda es accionista en PALMERAS DEL PACIFICO PALMERPACIFIC S.A., sírvase realizar el traspaso del total del capital social que mantiene la mencionada compañía, a favor de Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.

Cabe mencionar que este traspaso de las acciones se encuentra inscrito en el libro de acciones y accionistas de la compañía PALMERAS DEL PACIFICO PALMERPACIFIC S.A.

DATOS DE LA COMPAÑÍA CEDENTE:

NOMBRE: AGRÍCOLA PALMERA DE LOS RIOS S.A.
RUC : 0990604304001
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DATOS DE LA COMPAÑÍA CESIONARIA:

NOMBRE : EXTRACTORA AGRÍCOLA RIO MANSO EXA S.A.
RUC : 1790300404001
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Por la atención a la presente reitero mis agradecimientos

Aprovecho la oportunidad para ratificarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Arturo
Carlos González-Artigas Díaz
~~GERENTE GENERAL~~
PALMERPACIFIC S.A.

